

## **Editorial N° 9**

### **Agradecimiento a su ex Director.**

#### **La historia de la Revista**

Olga L. Salanueva y Manuela G. González

Desde su primer número editado en abril de 2009 hasta el número 8 de abril de 2013, la Revista fue dirigida por el Prof. Extraordinario Consulto CARLOS ENRIQUE BISSO. Fue para él un desafío que superó con éxito frente a las muchas dificultades que implica aparecer con una publicación que reuniera calidad científica y técnica, que anclara al derecho como producto del hacer humano y social y además, instalar en el ámbito jurídico que los artículos necesariamente se mandaban a evaluar por comités de expertos temáticos. Fue una tarea no exenta de algunos escollos que la medida del Director, supo superar.

Carlos Enrique Bisso se retira de la dirección, otros cometidos y funciones, igualmente importantes que lo requieren, le insumen tiempo y dedicación. Sin embargo, no abandonará la Revista totalmente, así su palabra, sus contribuciones seguirán teniendo un lugar preferencial. Los que trabajamos junto a él le estamos muy agradecidos/as porque contribuyó, sin mezquindades a brindar a la Revista su saber y cuidar que la publicación fuera de calidad.

La dirección a partir del número 9 la comparten Manuela G. González, que tuvo la idea de crearla y Olga L. Salanueva que creyó que era factible su realización. Como en los anteriores números se busca mantener la finalidad primigenia: “canalizar la ilimitada capacidad de docentes e investigadores de nuestra Facultad y de todos aquellos que quieran convertirla en un lugar de análisis, reflexión y propuesta de la vinculación del derecho con la realidad social”.

Si la nueva dirección logra la finalidad expresada, la Revista y los que trabajan para ponerla en circulación estarán suficientemente recompensados y justificados. A su vez, los docentes e investigadores seguirán aportando sus calificados saberes y los lectores renovando expectativas ante la edición de nuevos números.

Han transcurrido unos pocos años desde que apareció el primer número, pero ya tiene historia vinculada a los que la piensan, dirigen, escriben y mantienen, sin claudicar, a pesar de las dificultades presupuestarias que estos emprendimientos tienen en las universidades nacionales.

Esa joven historia dice que la Revista Derecho y Ciencias Sociales es una publicación digital y algunos números 1, 3 y 6 se hicieron simultáneamente en soporte papel esta última referida al acceso a la justicia está agotada.

EL presente número se publica en un nuevo formato digital, dado que se pasará al formato OJS (Open Journal Sistem) y se publicará en papel, utilizando para este cometido el premio de \$ 5.000 que otorgara la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP y con el indispensable aporte personal del Decano Prof. Hernán R. Gómez.

La convocatoria es pública y la publicación semestral –abril y octubre-; es de acceso abierto y gratuito: no requiere loguearse, pagarse ni pedir autorización especial. Todos los artículos pueden ser descargados y, hasta el momento, toda la Revista, del número 1 al 9 está disponible on line en <http://revista.dcs.jursoc.unlp.edu.ar> Es editada por el Instituto de Cultura Jurídica y la Maestría en Sociología Jurídica- Orientada de la Facultad.

Su comité científico amplio, está integrado en su mayoría por investigadores y docentes del país y del exterior con la máxima titulación (Doctorado). Recientemente se ha creado el Comité de Redacción integrado por Cristián Furfaro, Ernesto Liceda y Francisco Vértiz que colaborarán con Inés Berisso, la Secretaria de Redacción.

La Revista recibe artículos, reseñas, comentarios de fallos y traducciones. Hasta el momento, los artículos son el núcleo más importante, seguido de las reseñas.

Está incluida en el Repositorio de Revistas de la Universidad (SEDICI) y -al tener ISSN- también en el Directorio de Latindex.

Se ha pedido evaluación para ingresar al Núcleo Básico de Revistas Científicas de Conicet y de este modo estar en el Catálogo de Latindex. Todos los artículos son evaluados, en cuanto a su **pertinencia temática; calidad y formato.**

Las temáticas más frecuentes de los artículos de la Revista son:

- Acceso a la Justicia
- Educación Jurídica y General
- Criminología y Derecho Penal
- Familia y derecho de familia
- Crítica Jurídica
- Violencia contra las mujeres
- Genero
- Otros: Ambientalimo, historia, metodología, economía...

El presente número 9 digital y en papel tiene como temática especial la complejidad de “La problemática del agua”. La integran trece artículos que tratan desde la perspectiva dominante del campo jurídico y ambiental, el agua.

Las/os autoras/es provienen de países y realidades sociales diversas, pero exhiben una preocupación común: cómo usar, conservar, distribuir, acceder a la defensa judicial y controlar a través de organizaciones públicas de un recurso humano vital, que no puede ser solo para los dueños de los fundos sino para la vida de todas las especies del planeta tierra.

El Prof. Leonardo F. Pastorino coordinó la publicación e invitó a los investigadores a enviar los artículos, a él se le agradece la confianza depositada en la Revista.

Las Directoras